



CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DE LA SESIÓN 01/2019

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 17:29 diecisiete horas con veintinueve minutos, del día 05 cinco de febrero del año 2019, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de enero de 2019, en las instalaciones del Consejo Directivo ubicadas en el Edificio Agustín Yáñez, piso AZ, ubicado en Av. Magisterio # 1155, Col. Observatorio C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco y de conformidad al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación del cuadro de pensionados, a efectos febrero de 2019.
4. Presentación de los estados financieros a diciembre de 2018.
5. Reporte de la cartera de inversiones a diciembre del 2018.
6. Propuesta de incremento al alcance de prestaciones económicas.
7. Presentación de las tasas de interés de los préstamos.
8. Presentación del cierre del ejercicio presupuestal 2018.
9. Propuesta de incremento en arrendamiento habitacional.
10. Reporte de adeudos a entidades públicas patronales.
11. Asuntos varios.

A efecto de proceder a dar inicio a la sesión y como **primer punto del orden del día** se nombra lista de asistencia, encontrándose presentes: Juan Partida Morales, Presidente del Consejo Directivo, Iván Eduardo Argüelles Sánchez, Consejero Titular representando a la Dirección General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), Sandra Deyanira Tovar López, Consejera Titular representando al Municipio de Guadalajara, Prof. Arnoldo Rubio Cárdenas, Consejero Titular representando a los servidores públicos de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Pelayo Ruelas, Consejero Titular representando a los servidores públicos de la Federación de Sindicatos de Empleados de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco (FSESEJ) y Svjatoslav Igor González Muñoz, Secretario de Actas del Consejo Directivo.



Al estar presentes todos los integrantes del Consejo Directivo se declara quorum por lo que los acuerdos que se desprendan de la sesión se consideran válidos y aplicables con todos los efectos legales.

Como **segundo punto del orden del día** el Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco da lectura al orden del día y la somete a aprobación.

Aprobándose por unanimidad.

El **Director del Instituto** continua y pasando al **punto número 3 del orden del día**, se presenta el cuadro de pensionados a efectos febrero de 2019, conforme al siguiente cuadro:

	Número	Edad Promedio	Pensión Mensual	Pensión Anual **	Pensión Mensual Promedio	Veces Salario Mínimo ***
Pensionados por Años de Servicio	215	57	4,037,739	53,863,437	18,780	6.0
Pensionados por Edad Avanzada	37	67	381,950	5,095,219	10,323	3.3
Pensionados por Invalidez	23	56	222,882	2,973,241	9,691	3.1
Subtotal	275	58	4,642,571	61,931,897	16,882	5.4
Derechohabientes Viudez y Orfandad	33	66	230,064	3,069,048	6,972	2.2
	8	56	42,962	573,117	5,370	1.7
Subtotal	41	64	273,026	3,642,165	6,659	2.1
TOTAL	316	59	4,915,597	65,574,062	15,556	5.0
Suspensión y modificación	1					
Modificación	2					
Afiliados Fallecidos en Activo*	1		\$ 53,016			
Al 31 de Diciembre de 2018						
Pensionados						29,971
Derechohabientes						3,359
Viudez y Orfandad						968
Total						34,298

Al respecto hace el comentario en relación al total de 316 pensionados siendo una cantidad menor que en el mes anterior, considerando los de educación va bajando, puesto que los maestros más antiguos que tenían una letra de carrera magisterial la mayoría se jubilaron.



Por invalidez son 23 en el mes, por viudez y orfandad son en global 968, pensionados 29,971 y derechohabientes 3,359, en total tenemos 34,298, de los cuales 4,661 son por invalidez total y permanente, que presenta un siete por ciento de aumento y que si bien es bastante considerable se debe tomar en consideración un universo de 119,000 afiliados, y en policías se da más el caso.

Se solicita por parte de los consejeros y se acuerda que para próximas ocasiones se incluya en el cuadro la antigüedad de cada pensionado.

Al no haber más comentarios al respecto, se pregunta si es de aprobarse.

Mismo que se aprueba por unanimidad.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día se comenta respecto a los empleados Transitorios del IPEJAL y Supernumerarios del Municipio de Guadalajara que, en virtud del artículo 4to Transitorio de la Ley, no pueden cotizar, por lo que se solicita en el caso de Guadalajara que a los supernumerarios los den de alta ante el Instituto, porque los municipios ya no dan de alta; así como que este Consejo apruebe que a los transitorios del Instituto se les de la opción de que coticen en Pensiones del Estado, para que obtengan prestaciones.

Por lo antes mencionado, se acuerda hacer una sesión especial de trabajo para ver todos estos temas.

Para el punto número 4 del orden del día, el Director de Finanzas, Rodrigo Huerta de la Piedra presenta el siguiente resumen ejecutivo:

Activo	2017	2018
Efectivo y Equivalentes	113,880,676.76	911,136,624.54
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	7,103,572,168.17	8,292,056,436.12
Inversiones a CP	2,385,603,589.45	2,755,603,211.34
Préstamos a CP	3,148,738,853.05	3,263,780,289.16
Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	1,569,229,725.67	2,272,672,935.62
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	878,599,912.61	930,155,963.28
Inventarios	1,315,248,940.11	1,550,136,671.89
Terrenos	1,268,556,324.71	1,507,185,258.70
Casas y departamentos	43,705,894.75	42,947,512.53
Vehículos y muebles	3,900.66	3,900.66
Construcciones en proceso	2,982,819.99	-
Almacenes	2,454,502.35	3,579,811.58
Otros Activos	31,033.60	31,033.60
Total activo circulante	9,413,787,233.60	11,687,096,541.01
Inversiones Financieras a LP	13,543,603,963.44	13,901,700,438.77
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a LP	9,879,307,544.44	9,880,854,018.59
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones	2,789,974,077.27	2,613,138,335.11
Terrenos	1,204,162,937.98	1,142,229,565.94
Viviendas	1,542,668,107.20	1,466,657,823.01
Construcciones en proceso	43,143,032.09	4,250,946.16
Bienes muebles	129,188,260.94	130,349,761.13
Intangibles	36,395,489.63	38,571,109.23
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	683,334,631.47	688,063,419.26
Total activo no circulante	25,695,134,704.25	25,876,550,243.57
TOTAL ACTIVO	35,108,921,937.85	37,563,646,784.58



Pasivo	2017	2018
Cuentas por pagar	87,928,203.20	139,921,866.70
Pasivos diferidos a corto plazo	19,713,023.55	8,561,560.77
Fondos y Bienes de terceros en Garantía	9,993,048.80	12,188,244.98
Provisiones a CP	-	-
Otros pasivos a CP	485,393,704.71	1,448,987,799.03
Total pasivo circulante	603,027,980.26	1,609,659,471.48
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía a LP	1,041,686,713.46	1,193,322,592.66
Provisiones a LP	2,053,333,683.51	2,580,617,286.04
Reserva Técnica Pensionados	1,215,138,012.19	1,611,942,299.16
Reserva Técnica Fallecimientos	838,195,671.32	968,674,986.88
Total pasivo no circulante	3,095,020,396.97	3,773,939,878.70
TOTAL PASIVO	3,698,048,377.23	5,383,599,350.18
Patrimonio		
Aportaciones	21,589,010,123.05	23,847,144,764.84
Resultado del Ejercicio	4,266,987,788.29	4,015,178,054.86
Resultado de Ejercicios anteriores	6,395,751,492.10	5,039,450,572.99
Actualización Hacienda Pública/Patrimonio	- 840,875,842.82	- 721,725,958.29
Total Hacienda Pública/Patrimonio	31,410,873,560.62	32,180,047,434.40
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	35,108,921,937.85	37,563,646,784.58

Balance General

Pasivo y capital contable	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		VAR
		2018	2017	
Préstamos bancarios	-	-	-	-
Cuentas por pagar	786.4	102.6	68.0	34.6
Anticipo a clientes	-	-	-	-
Impuestos por pagar	20.0	58.1	49.7	8.4
Otros pasivos	330.8	1,449.0	485.4	963.6
Total del pasivo a C.P.	1,137.2	1,609.6	603.0	1,006.6
Pasivo a largo plazo				
Prestamos Bancarios a L.P.	-	-	-	-
Beneficios a los empleados (Reserv: PTU por pagar e impuestos diferidos)	4,216.3	3,773.9	3,095.0	678.9
Total del Pasivo	5,353.5	5,383.6	3,698.0	1,685.5
Patrimonio				
Patrimonio	23,670.4	23,847.1	21,589.0	2,258.1
Resultados acumulados	4,179.3	4,317.7	5,554.9	- 1,237.2
Exceso e insuficiencia	-	-	-	-
Resultado al cierre del mes	3,863.0	4,015.2	4,267.0	- 251.8
Total del patrimonio contraladora	31,712.8	32,180.0	31,410.9	769.2
Participación no controladora	-	-	-	-
Total del patrimonio consolidado	31,712.8	32,180.0	31,410.9	769.2
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	37,066.3	37,563.6	35,108.9	2,454.7



Rodrigo Huerta de la Piedra, Director de Finanzas explica lo correspondiente y señala: de noviembre a diciembre no hay muchos cambios simplemente comenta que se tiene un total de activo circulante por 11,700 millones de pesos números redondos y se cierra con un total de activos de 37,563 millones de pesos, realmente no hay grandes cambios con lo que vimos el mes pasado, en algunos casos, el monto del portafolio de inversiones se reduce, lo vamos a ver más adelante en inversiones porque hay más salidas que entradas de flujo durante el periodo por temas de pago, el monto de pensiones y aguinaldo, en el tema del pasivo, tenemos un total de pasivo por 5,383 millones de pesos, el total del patrimonio es de 32 mil millones de pesos.

En cuanto al estado de resultados, los ingresos acumulados son 4,162 millones de pesos contra 3,920 millones de pesos el año anterior con una diferencia de más 241 millones de pesos en el año anterior una utilidad de operación de 700 millones de pesos, contra 1,500 millones de pesos en el año anterior, y una utilidad neta de 4 mil millones de pesos contra 4,266 millones de pesos en 2017.

El Director General del Instituto pregunta si hay algún comentario al respecto y al no haberlo pregunta si es de aprobarse que queden como presentados los estados financieros a diciembre de 2018.

Aprobándose que quedan como presentados.

El Secretario de Actas del Consejo, Svjatoslav Igor González Muñoz, presenta el punto número cinco del orden del día reporte de la cartera de inversiones a diciembre del 2018 y concede el uso de la voz al Director de Finanzas.

CARTERA TOTAL DE INVERSIONES IPEJAL

	INVERSIONES DICIEMBRE 2018	2017
Plazo Ponderado a Vencimiento	3,142	3,678
Inflación mensual (dic)	0.70%	0.59%
Tasa de Rendimiento del Periodo (incluye ventas)	12.0598%	6.9959%
Ingresos por Rendimiento	164,695.97	80,290.31



SECTOR	VALOR DE MERCADO	INSTRUMENTO	VALOR MERCADO 2018	TASA %	MERCADO 2017	TASA %
Financiero	1,028,949	Pagaré	915,931	8.36%	537,164	7.68%
		Cedes Tasa Revisable	-	0.00%	50,086	7.59%
		Certificados bursátiles financieros	113,019	10.53%	138,396	9.52%
		Udibonos	2,711,181	11.63%	1,621,412	10.33%
Gubernamental	5,603,707	Bonos M	1,338,168	7.22%	805,853	6.07%
		Cetes	451,280	7.94%	-	0.00%
		Cedevis	138,937	11.40%	135,549	10.65%
		Tfovis	184,873	11.35%	197,900	10.54%
		Certificado de Depósito	43,313	6.18%	45,682	6.18%
		Sociedad de Inversión	-	0.00%	712,922	9.30%
		Paraestatales	735,955	10.03%	754,833	9.50%
		Certificados bursátiles corporativos	4,667,590	10.11%	4,149,696	9.35%
Privado	5,594,359	Certificados bursátiles estados y municipios	926,770	11.70%	1,322,561	11.04%
		Notas Estructuradas	265,000	2.67%	400,545	5.64%
Notas Estructuradas	265,000	Liquidez en pesos	0	0.18%	9	0.18%
		Sociedad de Inversión	263,679	13.93%	173,744	-0.75%
Otras inversiones	1,879,992	Certificados de Capital de Desarrollo	1,616,314	11.14%	1,605,866	10.62%
		TOTAL MXN	MXN 14,372,008	MXN 14,372,008		MXN 12,652,219
Inversión	37,068	Fondos de Inversión	20,024	4.33%	19,701	7.57%
		Gubernamental en USD	17,044	3.33%	-	0.00%
Liquidez	28	Liquidez en dólares	28	0.18%	544	0.18%
		TOTAL USD	USD 37,096	USD 37,096		USD 20,246
TOTAL MXN	MXN 15,100,994		MXN 15,100,994	12.06%	MXN 13,050,307	7.00%

Rodrigo Huerta de la Piedra menciona que aquí no hay grandes cambios, simplemente durante noviembre se tenía una cartera total de 15,370 millones de pesos en números redondos, la cual en diciembre baja a 15,100 millones de pesos, no porque nosotros realmente tengamos minusvalía porque hubo un rendimiento anualizado del 12% durante el mes, sino por más salidas de efectivo que entradas, principalmente temas de pago de aguinaldo.

Se tuvieron ingresos por intereses y ventas más de 80 millones por amortizaciones por 134 millones de pesos, números redondos, y fueron pocas las compras por el cambio de administración.

La **Consejera Sandra Deyanira Tovar López** pregunta ¿cómo el pago de aguinaldo pega en nuestra cartera de inversiones?

Rodrigo Huerta de la Piedra, Director de Finanzas explica: nosotros invertimos los excedentes que se van dando de tesorería, entonces cuando hay mayores salidas que entradas se tiene que liquidar parte del portafolio para pagar esas prestaciones es decir no siempre hay un incremento en la reserva técnica y ese efecto se da principalmente en diciembre de manera temporal.

Mantenemos más menos la misma concentración por calificaciones, en la parte de dólares se cerró valorizado a pesos en 728 millones de pesos.

El **Consejero Arnoldo Rubio Cárdenas** indica que eso es nada más lo que se invirtió en dólares, sigue siendo la misma cantidad no se ha incrementado.

802



Rodrigo Huerta de la Piedra, informa que ha habido incrementos por rendimientos, pero no se ha incrementado mucho la posición, se ha estado pensando incrementar la posición a dólares sobre todo ahorita que vemos un tipo de cambio bajo, es algo que podríamos empezar a hacer para tener mayor diversificación por moneda, mayor diversificación geográfica, para evitar lo que paso en un periodo como octubre donde la cancelación del nuevo aeropuerto hace que todas tus exposiciones a México pierdan valor, por lo que buscaremos diversificaciones geográficas, diversificaciones en monedas para tratar de paliar el efecto negativo de ese tipo de eventos.

Anteriormente solo se reportaba el tema de los plazos promedio, ahora ya estamos haciendo análisis más a detalle acerca de las duraciones del portafolio, tenemos más o menos 4 y medio, en el activo, el pasivo que tenemos trae una duración de 26 años.

El Secretario de Actas del Consejo hace mención a que queda asentado que el punto número 5 de la orden del día es meramente informativo.

Aprobándose por unanimidad que queda como presentado.

El **Director del Instituto** continúa conforme al **punto número 6 del orden del día**, informa que ya se publicaron los salarios mínimos, ya se tiene lo de la UMA, por lo que simplemente se actualiza, la UMA había quedado en 84.49 y salarios mínimos de 102.68 pesos, por lo que la propuesta para el Consejo Directivo es la siguiente:

Actualización a los préstamos para ser aplicada a partir del 1 de febrero de 2019.

Tipo de préstamo	Unidad de Medida y Actualización mensual	Alcance 2018	Alcance 2019 en UMA (Unidad de Medida y Actualización)
Préstamo Hipotecario (PH)	330	\$808,000	\$848,000
P.H. Desarrollos de IPEJAL	396	\$970,000	\$1,018,000
Préstamo de Liquidez a mediano plazo P.L.M.P	200	\$490,000	514,000
Préstamo a Mediano Plazo P.M.P.	150	\$367,000	386,000

gpr



	2018	2019
Pensión mínima garantizada	\$2,650.80	\$3,121.47
Prestación Económica fallecido en activo	\$53,016.00	\$62,429.40

Se pregunta en votación económica si son de aprobarse los incrementos propuestos.

Aprobándose por unanimidad.

El **Director del Instituto** continua con el **punto número 7 del orden del día**, la presentación de la ratificación de las tasas de interés a los préstamos, Se propone ratificar el método de cálculo y las tasas a aplicar en los préstamos que otorga este Instituto a sus afiliados y pensionados, para ser aplicada en el ejercicio 2019, de la siguiente manera:

PRÉSTAMOS		CRITERIO DE CALCULO TASAS DE INTERÉS
Corto Plazo	PCP normal	Promedio de TIIE 28 de un mes anterior + 4.0 puntos porcentuales. Se convierte a tasa anticipada.
	PCP especial	La tasa anticipada del PCP normal + 1.0 puntos porcentuales.
Mediano Plazo	PMP 24	Promedio de TIIE 28 de un mes anterior + 5.0 puntos porcentuales.
	PMP 36	Promedio de TIIE 28 de un mes anterior + 6.0 puntos porcentuales.
Liquidez a Mediano Plazo	PLMP 5 años	6.0% fijo sobre saldos insolutos, indexado al valor de la UMA
Hipotecario	PH 10	6.5% fijo sobre saldos insolutos, indexado al valor de la UMA
	PH 15	7.0% fijo sobre saldos insolutos, indexado al valor de la UMA

Se pregunta si son de aprobarse las tasas de interés de préstamos propuestas.

Aprobándose por unanimidad.

En el **punto número 8 del orden del día**, el Director General del Instituto solicita al Director de Finanzas sea tan amable de presentar la información y explicar el siguiente cuadro:



PRESUPUESTO 2018	MONTO
APROBADO	\$17,136,306,748
MODIFICADO	17,537,953,040
DEVENGADO	16,340,587,447
PAGADO	16,305,161,825
SUBEJERCICIO	1,197,365,593

Rodrigo Huerta de la Piedra, Director de Finanzas menciona que hubo en el presupuesto un sub ejercicio principalmente en el capítulo 7000 es donde se dan los préstamos, debido a una menor colocación por condiciones no tan atractivas en nuestros créditos.

El Presidente del Consejo Directivo hace la propuesta de que tardemos en el análisis de nuevos créditos, porque yo les aseguro que los hipotecarios tendríamos el doble de demanda con un buen instrumento y en el PCP ni se diga, porque la verdad dejamos de ser un instrumento de mercado bueno, pero estos estudios han venido diciendo desde hace 2 años que lo iban hacer, pero no se hizo.

El Director General del Instituto menciona que así cerró el ejercicio presupuestal 2018 y consulta si se aprueba.

Aprobado por unanimidad.

Conforme al **punto número 9 del orden del día**, se hace la propuesta de incremento en arrendamiento habitacional.

Explicándose que derivado del incremento inflacionario reportado por el INEGI en el sector servicios de vivienda se propone un incremento del 4.83% a los precios vigentes en el arrendamiento de inmuebles habitacionales propiedad del Instituto y se pone a consideración del Consejo Directivo, para entrar en vigor una vez se dé su aprobación. A solicitud de los consejeros se deja pendiente para la siguiente sesión la revisión del aumento en lo que corresponde a casa habitación, pero **se aprueba el porcentaje de 4.83% para comercios.**

JOZ



En el punto número 10 del orden del día, se presenta el Reporte de adeudos de Entidades Públicas Patronales conforme a lo siguiente:

CORTE A LA SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE DEL 2018			
ENTIDADES PÚBLICAS PATRONALES CON APORTACIONES Y RETENCIONES VENCIDAS			
ENTIDADES PÚBLICAS PATRONALES	QUINCENAS VENCIDAS	MONTO OMITIDO	STATUS
1 MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA	56	\$ 222,666,991.17	PROCESO JURIDICO
2 MUNICIPIO DE ZAPOPAN	2	\$ 76,536,635.65	REQUERIDO
3 SERVICIOS DE SALUD ZAPOPAN	20	\$ 69,376,975.91	PROCESO JURIDICO
4 MUNICIPIO DE CHAPALA	104	\$ 52,534,286.12	PROCESO JURIDICO
5 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO	50	\$ 36,401,301.55	PROCESO JURIDICO
6 GRUPO 16 DE POLICÍA AUXILIAR	31	\$ 24,054,851.66	PROCESO JURIDICO
7 MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	2	\$ 22,443,160.45	REQUERIDO
8 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO	3	\$ 20,944,175.64	REQUERIDO
9 GRUPO 20 DE POLICÍA AUXILIAR	62	\$ 15,372,506.27	PROCESO JURIDICO
10 MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE	9	\$ 14,382,038.16	REQUERIDO
11 SERVICIOS Y TRANSPORTES OPD	9	\$ 13,333,821.91	PROCESO JURIDICO
12 MUNICIPIO DE TONALÁ	4	\$ 12,935,205.47	PROCESO JURIDICO
13 EL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO	3	\$ 8,442,095.66	REQUERIDO
14 MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO	13	\$ 7,394,017.84	PROCESO JURIDICO
15 MUNICIPIO DE AUTLÁN DE NAVARRO	23	\$ 6,784,853.80	PROCESO JURIDICO
16 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE JALISCO	1	\$ 5,171,156.59	REQUERIDO
17 MUNICIPIO DE TALA	6	\$ 3,655,222.77	PROCESO JURIDICO
18 SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISION	16	\$ 2,961,946.39	PROCESO JURIDICO
19 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO	7	\$ 1,429,942.25	PROCESO JURIDICO
20 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TONALÁ	62	\$ 1,279,186.34	PROCESO JURIDICO
21 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO	2	\$ 899,688.14	REQUERIDO
22 CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA	3	\$ 376,748.32	REQUERIDO
23 INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO	2	\$ 365,269.72	REQUERIDO
24 CONSEJO ESTATAL DE PROMOCION ECONOMICA	2	\$ 292,452.08	REQUERIDO
25 RED DE BOSQUES URBANOS DE GUADALAJARA	1	\$ 288,426.42	REQUERIDO
26 PATRONATO DE LAS FIESTA DE OCTUBRE	1	\$ 276,931.97	REQUERIDO
27 ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD	0	\$ 207,709.89	REQUERIDO
28 MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO	3	\$ 187,548.58	REQUERIDO
29 MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS	6	\$ 98,965.00	REQUERIDO



30	INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR	2	\$ 92,673.54	REQUERIDO
31	INSTITUTO JALISCIENSE DE LA JUVENTUD	2	\$ 56,075.48	REQUERIDO
32	DARE MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE	3	\$ 27,165.96	PROCESO JURIDICO
33	MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE	0	\$ 18,445.40	REQUERIDO
34	INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	1	\$ 5,731.89	REQUERIDO
35	ORQUESTA FILARMONICA DEL ESTADO DE JALISCO	0	\$ 1,344.74	REQUERIDO
			SUBTOTAL \$ 621,295,548.73	

ENTIDADES PÚBLICAS PATRONALES CON INCUMPLIMIENTO EN CONVENIOS DE PAGO

ENTIDADES PÚBLICAS PATRONALES	ABONOS VENCIDOS	MONTO OMITIDO	STATUS
1 MUNICIPIO DE TONALA	1	\$ 1,416,875.48	REQUERIDO
2 SERVICIOS Y TRANSPORTES	1	\$ 396,990.35	REQUERIDO
3 CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA	1	\$ 58,701.01	REQUERIDO
4 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TONALÁ	5	\$ 49,615.75	PROCESO JURIDICO
5 MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS	3	\$ 33,434.81	REQUERIDO
			SUBTOTAL \$ 1,955,617.40
ADEUDO TOTAL EXIGIBLE AL CORTE:		\$ 623,251,166.13	

Se aprueba que se tiene como presentado.

En el punto número 11 del orden del día asuntos varios se hace mención de un terreno que otorgó en donación el Municipio de Tala, pero está pendiente de acreditarse ya que también había sido donado a la Arquidiócesis.

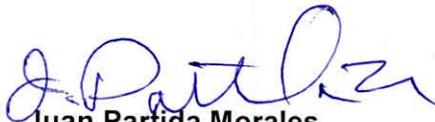
Acuerdos tomados durante la sesión 01/2019 del Consejo Directivo del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

1. Se aprueba el orden del día.
2. Se da por presentado el cuadro de pensionados, a efectos febrero de 2019.
3. Se acuerda que para futuras sesiones se presente el Cuadro de Pensionados con la antigüedad del pensionado.
4. Se tienen por presentados los estados financieros a diciembre de 2018.
5. Se tiene por presentado el reporte de la cartera de inversiones a diciembre del 2018.
6. Se aprueba la propuesta de incremento al alcance de prestaciones económicas.
7. Se aprueban las tasas de interés de los préstamos.
8. Se aprueba el cierre del ejercicio presupuestal 2018.
9. Se aprueba el incremento en arrendamiento comercial.



10. Se aprueba dejar para la siguiente sesión el incremento en arrendamiento habitacional.
11. Se tiene por presentado el reporte de adeudos a entidades públicas patronales.

Siendo las 19:29 diecinueve horas con veintinueve minutos del día 5 cinco de febrero de 2019 dos mil diez y nueve, se da por terminada la Sesión del Consejo Directivo del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.



Juan Partida Morales
Presidente



Iván Eduardo Argüelles Sánchez
Consejero



Sandra Deyanira Tovar López
Consejero



Juan Pelayo Ruelas
Consejero



Arnoldo Rubio Cárdenas
Consejero



Svjatoslav Igor González Muñoz
Secretario de Actas